



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

08 MAR 2017

Recibido.....16.27.....Hs.

Exp. N°.....32665.....C.D.

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe expresa su preocupación ante la decisión de la empresa láctea Sancor Cooperativas Unidas Limitadas, de paralizar el funcionamiento de cuatro plantas de procesamiento ubicadas en Centeno (Santa Fe), Brinkmann y Coronel Moldes (Córdoba) y Charlone (Buenos Aires), poniendo en serio riesgo la continuidad laboral de más de quinientos trabajadores que se desempeñan en dichos establecimientos fabriles.**

VERÓNICA CLAUDIA BENAS  
Diputada Provincial

### Fundamentos

En las últimas jornadas desde la empresa láctea Sancor se definió la paralización de cuatro plantas de procesamiento ubicadas en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires que emplean en conjunto a quinientos trabajadores.

Según información suministrada por el diario La Voz del Interior de Córdoba, los encargados de las plantas ubicadas en las localidades cordobesas de Brinkman y Coronel Moldes de esa provincia, en Charlone (Buenos Aires) y en la localidad santafesina de Centeno recibieron la orden de no recibir materia prima y de comenzar a trabajar para desactivar dichas plantas con miras a un plan de reestructuración de la firma. Dicho proceso supondría reducir de 15 a 9 los establecimientos fabriles de la empresa, destruyéndose mil quinientos puestos de trabajo, con el objetivo de reducir la nómina de 4000 a 2500 trabajadores.

Cabe recordar que durante el mes de febrero el Secretario General de ATILRA (Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la República Argentina), Héctor Ponce, había enviado una nota al directorio de la



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

empresa pidiendo información sobre el rumbo que tomaría Sancor ante la situación de crisis que evidenciaba la empresa y señalando la inviabilidad de un funcionamiento que amenazaba la continuidad laboral de muchos de sus representados. En ese momento, la respuesta por parte de la empresa láctea fue el anuncio de un estudio en fase de elaboración, destinado a lograr una reestructuración de la firma.

Lamentablemente dicha, reestructuración pareciera considerar como única variable de ajuste la continuidad laboral de cientos de trabajadores y no una reconversión destinada a mejorar los procesos productivos, explorar nuevos mercados y reposicionar a la empresa en un liderazgo que nunca debió perder en la región. Máxime ante la reticencia del gobierno nacional de facilitar herramientas de asistencia financiera que permitan en lo inmediato a la empresa mejorar la producción y preservar las fuentes de trabajo.

En tal sentido, es claro el Comunicado difundido por ATILRA en las últimas horas tras una reunión realizada en Don Torcuato entre miembros de la dirección de la empresa y trabajadores, en la cual: "...altos representantes de la Cooperativa le explicaron ayer a más de un millar de trabajadores, reunidos en Centro de Distribución Norte de la localidad de Don Torcuato, la necesidad de producir una reestructuración en la empresa, **justificando la necesidad de achicar la cantidad de plantas, usando los mismos procedimientos que se han usado en el pasado, como son los retiros voluntarios, las jubilaciones y los traslados**".

En el caso de nuestra provincia, de profundizarse la crisis de la empresa e imponerse una modalidad de reestructuración que implica, casi con exclusividad, el recorte masivo de puestos de trabajo y ante el virtual desentendimiento del gobierno nacional en el rescate de la empresa, solo puede vislumbrarse un futuro aciago para cientos y cientos de familias vinculadas a Sancor.

Por todo lo precedente solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto con su voto afirmativo.

VERÓNICA CLAUDIA BENAS  
Diputada Provincial